



Nombre de la alumna:

Vanessa Ivette Rodas Martínez

Nombre del profesor:

Oscar Fabián González Sánchez

Nombre del trabajo:

“Atención de Enfermería Comunitaria”

Materia: Enfermería Comunitaria

Grado: 7° Cuatrimestre

Grupo: “A”

Ocosingo, Chiapas a 23 de septiembre de 2020.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA COMUNITARIA Y SU POSICIÓN EN EL EQUIPO DE SALUD

Las enfermeras tienen, en términos generales, las mismas funciones que el equipo en general. En la actualidad, dentro del equipo se identifica a las enfermeras con la función de cuidar y prestar ayuda a los individuos y familia. Especialmente útil en el terreno de la orientación comunitaria es la actitud preventiva y educativa en el trabajo cotidiano.

El trabajo de las enfermeras necesita la adopción de estrategias para lograr un marco organizativo eficaz, flexible y, sobre todo, funcional para:

1. Identificar los grupos y segmentos de población que presentan características susceptibles de inclusión en programas de actuación e intervención.
2. Priorización de la oferta de atención de enfermería según criterios de necesidad, demanda, etc.
3. Desarrollar las actividades y los cuidados necesarios para actuar sobre los problemas detectados de forma eficiente.
4. Organización de mecanismos de derivación eficaces con otros profesionales del centro como de otras instituciones implicadas en el trabajo comunitario: ayuntamientos, departamentos de bienestar social, organizaciones no gubernamentales, etc.

Los protocolos de enfermería enfatizan las necesidades y dimensiones objeto de valoración, los diagnósticos enfermeros usuales para el proceso y los cuidados fundamentales. Los servicios básicos desarrollados por enfermería en los centros de salud:

1. Seguimiento y control de pacientes crónicos.
2. Prevención de enfermedades transmisibles.
3. Atención maternoinfantil.
4. Atención al anciano.
5. Controles periódicos de salud.
6. Realización de técnicas de enfermería.
7. Colaboración en exploración, diagnóstico y tratamiento de pacientes.

La educación para la salud es, sin duda, un elemento característico de la actividad enfermera. Si se asume el autocuidado como estrategia central de la actividad enfermera, así como el mantenimiento y elevación del nivel de salud de la población, la metodología que se desarrolle debe ser la educativa, basada en el proceso

enseñanza-aprendizaje. Una vez más hay que considerar que la enfermera centra sus esfuerzos educativos primordialmente sobre su núcleo de actividad, que se ha definido anteriormente: alimentación, higiene, ocupación adecuada del tiempo libre, sexualidad, eliminación, consumo adecuado de fármacos, uso racional de los servicios, etc.

ATENCION DE ENFERMERIA

Para los profesionales de enfermería que trabajan en la comunidad es esencial tener siempre presente que el individuo pertenece a una familia, y que incluir a ésta en el plan de cuidados es fundamental para la consecución de los objetivos que se marquen con algún miembro individual. Esto es una constante en cualquier etapa del ciclo vital (maternoinfantil, adultos, ancianos, etc.) y también en otras situaciones que podrían considerarse de mayor riesgo (pacientes terminales, posthospitalizados, crónicos, etc.).

Pero ésta no es la única razón que justifica la atención a la familia. Si se quiere mejorar el nivel de salud de la comunidad, y que los ciudadanos tengan unos estilos de vida saludables, no cabe duda que la familia es el lugar idóneo para la adquisición de hábitos.

Por ello, considerando como núcleo de atención a la familia, el lugar idóneo, en muchos casos, para desarrollar el plan de cuidados, es el domicilio. Por lo tanto, la modalidad de atención preferente cuando se trabaja con familias es la visita domiciliaria.

La metodología de trabajo de las visitas domiciliarias consiste al igual que en otras modalidades de atención, en la aplicación del proceso de atención de enfermería, es decir, un proceso que contempla la valoración, el diagnóstico y la aplicación de cuidados.

Realizar una valoración completa de la familia exige tiempo y conviene realizarla en varias visitas. A modo de orientación, se presentan algunos datos de interés que conviene recoger:

1. Datos sociodemográficos de la familia: sus componentes, edad, sexo, ocupación.
2. Hábitos en cuanto a la alimentación, higiene, ejercicio-repososueño, ocio, etc.
3. Estado de salud de los diferentes miembros de la familia. También es importante considerar no sólo la salud individual de los diferentes componentes de la familia, sino también realizar una valoración de la salud de la familia en su conjunto, es decir, contemplada ésta como un grupo en el que interaccionan sus miembros, y éstos con el exterior. Valorar también el ciclo vital en que se encuentra la familia.
4. Datos socioeconómicos y culturales. Referentes a la escolaridad, religión, intereses culturales, etc.
5. Datos referidos a la vivienda: en cuanto a su tamaño, higiene, ventilación, etc. El plan de cuidados debe ser siempre consensuado con la familia, e incluye, una vez priorizados los problemas y establecidos los diagnósticos de enfermería, la determinación de los objetivos y de las actividades que debe realizar tanto la enfermera como la familia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Pallares Neila L, García Junquera MJ. Guía práctica para evaluación de la calidad en la atención enfermera. Madrid: Olalla, 1996.
2. Mason EJ. Normas de calidad de enfermería. Métodos de elaboración. Barcelona: Doyma, 1988.
3. Guarga Rojas A, Marquet Palomer R. Protocolización en atención primaria. En: Martín Zurro A, Cano Pérez JF, eds. Manual de atención primaria, 2.a ed. Barcelona: Doyma, 1989; 268-283.
4. Arquiaga R. Protocolos: hasta dónde especificar las recomendaciones. FMC 1995; 2: 147-151.
5. Hampton J. The end of clinical freedom. Br Med J 1983; 287: 1237-1238.
6. Colomer Rosas A. Los protocolos diagnóstico-terapéuticos y atención primaria [editorial]. Centro de Salud 1994; 11-13.
7. Saura Llamas J, Saturmo Hernández PJ. Evaluación y mejora del diseño de los protocolos clínicos. Aten Primaria 1994; 13: 355-360.
8. Forés García MD, De la Figuera Von Wichmann M, Fernande Ferré ML, Lafuente Navarro C, Travería Solas M. Atención de patologías de alta prevalencia. Hipertensión arterial. En: Martín Zurro A, Cano Pérez JF, eds. Manual de atención primaria. Barcelona: Doyma, 1989; 287-303.
9. División de enfermería. Hospital Severo Ochoa. Manual de Técnicas y procedimientos de enfermería. Madrid: McGraw-HillInteramericana, 1990.

